Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1294/2023

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS A LA DECANA PROF. ING. SILVIA TERESA LEIVA LEÓN MSC., DE LA FP-UNA, A FIN DE TRASLADARSE HASTA LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO.

01 de diciembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/679/2023, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita elaboración de Resolución y eleva el Memorando GDEC/456/2023, presentado por la Directora, Lic. Nelly Manuela Calderón Giménez, MSc., de la Dirección de Gabinete de la FP-UNA, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos de la Decana Prof. Ing. SILVIA TERESA LEIVA LEÓN, MSc., de la FP-UNA, a fin de participar del cierre de actividades de las Filiales de la FP-UNA, en la ciudad de Coronel Oviedo, del 01 al 02 de diciembre de 2023.

La Ley Nº 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023; y el Decreto Reglamentario Nº 8759/2023; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Designar a la Decana Prof. Ing. SILVIA TERESA LEIVA LEÓN MSc., C.I.C. N° 1.758.794, de la FP-UNA, a fin de participar del cierre de actividades de las Filiales de la FP-UNA, en la ciudad de Coronel Oviedo, del 01 al 02 de diciembre de 2023.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes cuatrocientos diez mil, (G. 410.000), en concepto de pago de viáticos, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF.30 OF 001, según disponibilidad presupuestaria y financiera.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana